

C 2015/3 – Plan a plazo medio para 2014-17 (revisado) / Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17

Nota informativa n.º 4 – Marzo de 2015

Esferas programáticas que requieren mayor o menor atención en 2016-17

Resumen: En el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2016-17 se especifican ocho esferas de trabajo de mayor prioridad y trece que no requieren tanta atención. Dichas esferas se describen con mayor detalle en el Anexo, en el cual se incluye la cuantificación de las reasignaciones de recursos conforme a lo solicitado por el Comité del Programa y el Comité de Finanzas a fin de facilitar su examen por el Consejo. Se expone asimismo el enfoque propuesto para prestar servicios de la FAO a los países de ingresos medianos.

I. Contexto y proceso relativos a las políticas

1. En la preparación del Programa de trabajo y presupuesto para 2016-17, el Director General ha señalado qué esferas programáticas exigen mayor atención o menor atención así como reajustes dentro de las áreas técnicas y funcionales de trabajo de la Organización. En el contexto de las políticas dirigidas a consolidar el programa de transformación emprendido en 2012 y, al mismo tiempo, mantener la flexibilidad para ajustar los programas y los métodos de trabajo, influyeron en el proceso cuatro factores principales, a saber:

- a) la orientación sobre las prioridades señaladas por las conferencias regionales y los comités técnicos en 2014, incluidas las iniciativas regionales, según las revisaron el Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el Consejo¹;
- b) las tendencias y novedades recientes descritas en el Plan a plazo medio para 2014-17 (revisado)²;
- c) la experiencia madurada en 2014 en la ejecución de los planes de trabajo de los objetivos estratégicos y las actividades técnicas de la Organización, como se indica en el informe de síntesis del examen a mitad de período correspondiente a 2014³;
- d) la capacidad de los países y los asociados para asumir la responsabilidad de determinadas esferas de trabajo, en particular a través de asociaciones estratégicas⁴.

2. Los órganos rectores han subrayado constantemente la importancia de articular las esferas a las que debería prestarse mayor o menor atención en el programa de trabajo⁵. En sus respectivos períodos de sesiones y en la reunión conjunta que celebraron en marzo de 2015, el Comité del Programa y el Comité de Finanzas pidieron a la Secretaría una mayor articulación de las esferas a las que debería prestarse mayor o menor atención para facilitar el examen de las propuestas por parte del Consejo, incluida su cuantificación financiera, así como de los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM)⁶, el enfoque propuesto para proporcionar servicios de la FAO a los países de ingresos medianos y las sugerencias sobre la forma de abordar de manera más adecuada la cuestión de la resistencia a los antimicrobianos⁷. La presente nota responde a estas peticiones.

¹ CL 150/LIM/6 (noviembre de 2014).

² C 2015/3, párrafos 3-21.

³ PC 117/5-FC 157/7.

⁴ JM 2014.2/2 (noviembre de 2014).

⁵ CL 148/REP párrafo 7j, CL 150/REP párrafo 16b.

⁶ CL 151/3 párrafo 20k, CL 151/4 párrafo 5d, CL 151/5 párrafo 5.

⁷ C 2015/28 y CL 151/4 párrafo 6.



II. Esferas que requieren mayor o menor atención

3. En el PTP para 2016-17, se especifican en el párrafo 72 las ocho esferas de trabajo de mayor prioridad, entre ellas los SIPAM, y en el párrafo 75 las 13 esferas a las que se concederá menor atención y que serán objeto de reasignaciones; por su parte, la Conferencia examinará la cuestión de la resistencia a los antimicrobianos por conducto del Comité del Programa y el Consejo.
4. Las esferas que requieren mayor o menor atención se describen con mayor detalle en el Anexo, en el cual se cuantifican asimismo las reasignaciones de recursos. Cabe señalar que en muchas de las esferas a las que ha de restarse atención se prevé una consolidación y reorientación de recursos dentro del área de trabajo, por ejemplo para las prioridades regionales, algunas de las cuales no figuran entre las reasignaciones de recursos indicadas en el párrafo 72 del PTP.
5. Las esferas se han agrupado por el modo en que se determinaron:
 - a) racionalización y enfoque más adecuado, en particular consolidación y reducción de las duplicaciones entre las distintas divisiones técnicas;
 - b) esferas programáticas caracterizadas por el descenso de la demanda debido principalmente a un mayor desarrollo de la capacidad de los países o del recurso a asociaciones;
 - c) esferas programáticas de las que la FAO debe desvincularse por completo bien porque no cuenta en ellas con una ventaja comparativa, bien porque ha concluido su labor;
 - d) áreas funcionales de trabajo que requieren recursos adicionales o con ahorro interno.
6. Como se indica en el párrafo 82 del PTP, puede producirse una consolidación y reasignación adicionales de recursos durante el proceso de planificación del trabajo basada en los resultados para 2016-17 que se llevará a cabo de julio a octubre de 2015, habida cuenta de las decisiones y orientaciones de la Conferencia. Ello se notificará en los ajustes al PTP para 2016-17 que se someterán al examen del Consejo en diciembre de 2015.
7. El enfoque propuesto para proporcionar servicios de la FAO a los países de ingresos medianos se expone en la Sección III. La solicitud de información adicional sobre el uso de los recursos del Programa de Cooperación Técnica (PCT) para ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo se examina en la Nota informativa n.º 5.

III. Enfoque para proporcionar servicios a los países de ingresos medianos

8. El Consejo, en su 150.º período de sesiones, celebrado en noviembre de 2014, *“acogió con satisfacción la síntesis de las evaluaciones realizadas en países de ingresos medianos y alentó a la FAO a mantener su enfoque dinámico, incluso con respecto a las actividades de promoción y a la cooperación Sur-Sur”*⁸. Los países de ingresos medianos contribuyen cada vez en mayor medida al programa mundial de desarrollo. Muchos de ellos son protagonistas en el ámbito de la cooperación Sur-Sur (CSS) y proporcionan asesoramiento técnico y apoyo financiero a los países del Sur. Otros también financian su propio desarrollo mediante la provisión de recursos de sus presupuestos a través de fondos fiduciarios unilaterales (FFU) y obtienen la participación de una nutrida serie de agentes del desarrollo para alcanzar sus metas nacionales. La FAO tiene una amplia trayectoria con los países de ingresos medianos en ambos sentidos.
9. Varios países de ingresos medianos han manifestado un firme interés por establecer o fortalecer la presencia de la FAO en el ámbito nacional. Debido a la mejora de sus condiciones económicas generales y a su paso de la categoría de ingresos medianos a la de ingresos altos, varios de estos países están ahora en condiciones de establecer un tipo de colaboración diferente con la FAO, prestando asistencia a otros países en desarrollo y poniendo a disposición los recursos necesarios para cubrir, en parte o en su totalidad, los costos de la asistencia técnica que pueden seguir precisando de la FAO.

⁸ PC 116/7, CL 150/5, CL 150/REP párrafo 16f.

10. Con el fin de responder a esta demanda, la FAO ha elaborado un nuevo concepto de oficina en el país que debería adaptarse mejor que las representaciones tradicionales de la FAO a las necesidades de estos Estados Miembros.

11. Entre las funciones de este nuevo tipo de oficina en el país figuran, entre otras, las siguientes:

- a) coordinar con el gobierno una mayor participación del país en la labor y programas de la FAO a escala nacional, subregional, regional e internacional;
- b) incrementar las posibilidades de cooperación entre los países y la FAO a través de la elaboración de proyectos de fondos fiduciarios, la cooperación Sur-Sur, el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos y el fortalecimiento de las relaciones con los organismos de cooperación internacional, según corresponda;
- c) impulsar las asociaciones con el sector privado, las instituciones académicas, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales con miras a facilitar el intercambio en materia de gobernanza de la seguridad alimentaria, transferencia de tecnología, capacitación e investigación, así como a mejorar el acceso a la información científica y técnica sobre agricultura, actividad forestal, pesca, comercio, etc.;
- d) cooperar con el gobierno, la sociedad civil y el público en general;
- e) promover el intercambio y la difusión de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con el mandato de la FAO;
- f) velar por que las organizaciones internacionales con sede en el país estén informadas de las políticas y posiciones principales de la FAO, incluidos los llamamientos de emergencia, y fomentar las relaciones de cooperación y asociación con ellas.

12. El presupuesto general y la dotación de personal de este nuevo tipo de oficina en el país dependería del nivel de las actividades y de la cartera de programas que se movilizaran. La política actual de la FAO con respecto a este nuevo tipo de oficina en el país es que cualquier posible costo diferencial relacionado con el establecimiento de una nueva “oficina de asociación y enlace” o con la reclasificación de una Representación de la FAO existente deberá ser sufragado por el Estado Miembro solicitante y no comportará ningún gasto adicional con cargo al presupuesto del Programa Ordinario de la FAO.

13. La FAO analizará el costo de las diversas oficinas en los países en relación con una serie de criterios, tales como la dimensión y complejidad de los programas que se estén llevando a cabo en esos países. Para ello, se prestará la debida atención al nivel de ingresos del Estado Miembro en el respeto del espíritu de participación en la repartición de los costos y de solidaridad con los países más necesitados.

Esferas de trabajo	Recursos para 2016-17 (en millones de USD)		
	Resultantes de la menor atención	Destinadas a mayor atención	
		Reasignación interna	Reasignación en el PTP
A. Racionalización y mejor enfoque de las actividades, incluidas la consolidación y la reducción de la duplicación entre las distintas divisiones técnicas			
<p><i>Cambio climático y energía (párrs. 72b y 75m)</i></p> <p>El trabajo sobre el cambio climático realizado por las distintas dependencias técnicas se consolidará para incrementar la eficacia, y se centrará en los contextos más intersectoriales. La FAO evitará la ejecución de actividades independientes y aumentará el apoyo integrado a los Estados Miembros. El apoyo directo en respuesta a las solicitudes de los países en materia de bioenergía sostenible será sustituido gradualmente con la capacitación de expertos regionales y centros de excelencia que puedan proporcionar dicho apoyo directo. Se han transferido dos puestos de categoría profesional a la División de Clima, Energía y Tenencia de Tierras; las funciones de un puesto profesional de la Oficina Regional para Europa y Asia Centra (REU) se han reorientado hacia el cambio climático, y se ha creado un nuevo puesto en la División de Clima, Energía y Tenencia de Tierras, además de asignarse recursos adicionales distintos de los del personal.</p>	(1,1)		2,5
<p><i>Sistemas de información geoespacial (párr. 75 d).</i></p> <p>Se reorientará el trabajo sobre sistemas de información geoespacial a fin de centrarlo mejor en la aplicación a nivel nacional y sobre el terreno. Las sinergias en toda la FAO y con los asociados permitirán conseguir nuevos ahorros y reducir al mínimo las duplicaciones. Se han consolidado los conocimientos y capacidades dispersos para mejorar la respuesta de la FAO respecto de la aplicación a nivel nacional y sobre el terreno.</p>	(1)		
<p><i>Nutrición (párrs. 72a y 75i)</i></p> <p>Tras la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), las actividades de la FAO en materia de nutrición se centrarán en la prestación de apoyo a los países para el cumplimiento de los compromisos en ella formulados. Ello supondrá que se reste atención a la elaboración de planes de estudio de educación nutricional y a ciertos trabajos sobre la composición de los alimentos en respuesta a los cambios de la demanda, centrando más los esfuerzos en el apoyo a las políticas. La labor sobre la composición de los alimentos de la FAO será más estratégica y estará impulsada por la demanda de los usuarios finales para garantizar que en las políticas e intervenciones en el marco del programa se tenga en cuenta la nutrición, a la vez que se irá abandonando el apoyo específico a los países. Se han creado dos nuevos puestos de oficial de nutrición en la División de la Nutrición (ESN), junto con recursos adicionales distintos de los del personal, y tres nuevos puestos relacionados con la nutrición en las oficinas subregionales de África.</p>	(1,5)		3,3
<p><i>Producción vegetal (párr. 75a)</i></p> <p>Se hará menor hincapié en los enfoques basados en cultivos únicos para centrarse en enfoques de producción más integrada y sostenible, por ejemplo, los sistemas de producción basados en el arroz que no se limitan a este sino que abarcan la producción agroforestal, la acuicultura y los servicios de los ecosistemas. La FAO ha venido prestando apoyo</p>	(0,9)	0,7	

Esferas de trabajo	Recursos para 2016-17 (en millones de USD)		
	Resultantes de la menor atención	Destinadas a mayor atención	
		Reasignación interna	Reasignación en el PTP
a los Estados Miembros para que adopten enfoques integrados más globales dirigidos a la intensificación sostenible de la producción agrícola. Seis funcionarios del cuadro orgánico que participan en actividades relacionadas con el desarrollo de grupos de cultivos y cultivos individuales reorientarán su labor a esferas en las que se haga mayor hincapié en los enfoques integrados sostenibles para la producción vegetal.			
<i>Protección social y aspectos de género para abordar el empleo juvenil y la migración (párr. 72 e)</i> La protección social es una esfera de trabajo relativamente nueva para la FAO. Como se indica en el Informe de síntesis del examen a mitad de período de 2014, es necesario mejorar la capacidad del personal y fortalecer las asociaciones clave. La División de Protección Social (ESP) racionalizará su trabajo sobre protección social en apoyo del Objetivo Estratégico 3, también para abordar las cuestiones relacionadas con el empleo juvenil y la migración. Se ha creado un nuevo puesto de categoría profesional en la ESP y un nuevo puesto de especialista en género en la Oficina Regional para el Cercano Oriente (RNE), junto con recursos distintos de los del personal.	(0,5)		1,5
<i>Cooperación Sur-Sur y movilización de recursos (párr. 72c)</i> Se ha reestructurado la División de Cooperación Sur-Sur y Movilización de Recursos en cuanto a su apoyo a las unidades orgánicas en la Sede y los lugares descentralizados en materia de liderazgo y rendición de cuentas para la movilización de recursos, la Cooperación Sur-Sur y triangular y la gestión y supervisión del ciclo de proyectos. Ello entraña la fusión de dos servicios de la División de Cooperación Sur-Sur y Movilización de Recursos dedicados, respectivamente, a la movilización de recursos y a la Cooperación Sur-Sur; el traspaso de las funciones de la Oficina de Apoyo a la Descentralización vinculadas al ciclo de proyectos; la constitución de dos equipos transversales; y la creación de una red funcional de personal que desempeña tareas conexas en las oficinas regionales y las dependencias de la Sede. En este sentido, se ha creado un nuevo puesto profesional en la División de Cooperación Sur-Sur y Movilización de Recursos y ocho nuevos puestos en oficinas sobre el terreno (tres profesionales internacionales y cinco profesionales nacionales), además de transferirse recursos distintos de los de personal.	(1,8)		2,4
<i>Recursos hídricos y de tierras (párr. 75l)</i> Se ha reorientado la labor sobre gobernanza del agua para centrarse en cuestiones interdisciplinarias, como la tenencia de los recursos hídricos, a fin de complementar el trabajo relacionado con las Directrices voluntarias y vincular enfoques que permitan la cooperación intersectorial, así como apoyar la labor sobre gobernanza del agua, en particular en el Cercano Oriente y África del Norte (Iniciativa regional sobre la escasez de agua). Se concederá menos atención al apoyo y respaldo técnico sobre los marcos de inversión en sistemas de riego, puesto que este trabajo se está llevando a cabo a través del Centro de Inversiones y de asociados externos, con recursos reasignados a la prestación de apoyo a la Secretaría de los SIPAM.	(1,0)	0,4	

Esferas de trabajo	Recursos para 2016-17 (en millones de USD)		
	Resultantes de la menor atención	Destinadas a mayor atención	
		Reasignación interna	Reasignación en el PTP
<p><i>Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM) (párrs. 72h y 202)</i></p> <p>La labor sobre los SIPAM contribuye principalmente a aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible, y en particular a la ordenación de ecosistemas mediante enfoques integrados y multisectoriales. Algunos de los componentes principales de la labor llevada a cabo en relación con los SIPAM incluyen la localización y la salvaguardia a nivel mundial y local de la biodiversidad agrícola importante, la conservación <i>in situ</i> y la mejora de los medios de vida rurales, la promoción del concepto de conservación dinámica y la difusión. Se reasignarán recursos del Programa ordinario a la Secretaría de los SIPAM con el fin de financiar un puesto de P-5 y uno de G-4 durante 2016-17. Esto permitirá a la Secretaría de los SIPAM desempeñar cabalmente sus funciones, con inclusión de la supervisión, gestión, coordinación y aplicación del concepto y sus actividades, en el entendimiento de que la labor sobre los SIPAM se basará principalmente en financiación extrapresupuestaria.</p>			0,6
B. Esferas programáticas de demanda reducida debido principalmente a un aumento de la capacidad de los países o al trabajo a través de asociaciones			
<p><i>Pesca y acuicultura (párrs. 72g y 75e)</i></p> <p>La labor de la FAO relativa a la elaboración de nuevos instrumentos internacionales relacionados con la pesca y la acuicultura es impulsada por el Comité de Pesca. Habida cuenta de que desde 2012 no se han pedido nuevos instrumentos, puede prestarse menos atención a esta labor a fin de concentrarse en la aplicación de los instrumentos existentes. Además se hará menos hincapié en el trabajo relativo a la elaboración de estrategias de acuicultura, para centrarse en las prácticas de acuicultura sostenibles. Los recursos de personal y de otra índole se reajustarán en consecuencia, y en las oficinas descentralizadas se crearán dos nuevos puestos en materia de acuicultura.</p>	(1,2)	0,4	0,8
<p><i>Ganadería (párr. 75g)</i></p> <p>Teniendo en cuenta las capacidades existentes a nivel nacional, se restará importancia a la labor sobre las enfermedades de los animales cuyo valor económico o para la seguridad alimentaria sea limitado y sobre especies secundarias. Ello permitirá prestar una mayor atención a las enfermedades transfronterizas de los animales que revisten interés para las comunidades de pequeños productores, en particular la erradicación de la peste de los pequeños rumiantes (PPR), y apoyar la labor sobre la resistencia a los antimicrobianos. De forma acorde, se reestructurarán los recursos de personal y de otra índole y se aprovecharán los fondos extrapresupuestarios.</p>	(1,0)	0,8	
<p><i>Técnicas de aplicación nuclear (División Mixta FAO/OIEA) (párr. 75h)</i></p> <p>Se restará importancia a la labor en aquellas esferas en las que se han desarrollado y consolidado en buena medida tecnologías adecuadas: la gestión de la fertilización de los cultivos, la investigación y desarrollo sobre el gusano barrenador y las plagas de polillas, el desarrollo de técnicas generales de reproducción, la recopilación y conservación de líneas mutantes y la aplicación de técnicas nucleares en la reproducción animal. Se dará prioridad a la transferencia y</p>	(0,7)	0,7	

Esferas de trabajo	Recursos para 2016-17 (en millones de USD)		
	Resultantes de la menor atención	Destinadas a mayor atención	
		Reasignación interna	Reasignación en el PTP
aplicación de estas tecnologías en los Estados Miembros, así como a la investigación y el desarrollo de técnicas nucleares para la adaptación y resiliencia al cambio climático en relación con las plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas, incluidas las causadas por los insectos. Los recursos de personal y de otra índole se modificarán en consecuencia.			
<p><i>Asociaciones, promoción y fomento de la capacidad (75j)</i></p> <p>Se eliminará progresivamente el apoyo de sistemas para iniciativas como el Sistema internacional de información sobre ciencias y tecnologías agrícola (AGRIS) y el Tesoro multilingüe de terminología agrícola (AGROVOC), que se irá traspasando a los asociados; se racionalizará la ayuda a la Alianza contra el hambre y la malnutrición, incorporando parte del trabajo que se realiza en las iniciativas de promoción sobre el derecho a la alimentación a través de los frentes parlamentarios; se centrará la labor de comunicación para el desarrollo en las contribuciones a la agricultura familiar; se suspenderá la labor de seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de 2004.</p>	(0,5)		
<p><i>Estadísticas (párr. 72f)</i></p> <p>Se prestará menos atención a la labor de fomento de la capacidad estadística de la Sede al mismo tiempo que se ampliarán las actividades estadísticas sobre el terreno en consonancia con las prioridades e iniciativas regionales. En colaboración con asociados estratégicos, la FAO reducirá la importancia de sus actividades de recopilación de datos en el ámbito de las estadísticas sobre comercio y precios mediante la utilización de los datos que otras organizaciones internacionales elaboran al respecto, al tiempo que reforzará la labor en el ámbito de las estadísticas sobre inversión y contabilidad ambiental. Asimismo, la FAO hará menor hincapié en la elaboración de un índice compuesto para la seguridad alimentaria, en lo que respecta tanto a las distintas dimensiones de esta como a su situación global, y se centrará en medidas de seguridad alimentaria basadas en la experiencia, en particular la escala de experiencia de inseguridad alimentaria y el proyecto “Voices of the Hungry”. Con este fin, dos puestos de estadístico profesional se trasladan a las oficinas subregionales y se crea un puesto de estadístico en la Oficina Subregional para las Islas del Pacífico.</p>	(0,6)		0,8
<p><i>Tenencia (párr. 75c)</i></p> <p>Dos años después de la aprobación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia, se prestará menor atención a la labor sobre actividades de ámbito mundial para centrar el interés en el fuerte apoyo en los planos nacional y regional. El trabajo se centrará en el fomento de la capacidad y el fortalecimiento de las asociaciones con actores no estatales y otras redes mundiales a nivel regional y nacional para asegurar la consecución de repercusiones relevantes sobre el terreno. Los recursos de personal se reajustarán en consecuencia.</p>	(0,3)	0,3	

Esferas de trabajo	Recursos para 2016-17 (en millones de USD)		
	Resultantes de la menor atención	Destinadas a mayor atención	
		Reasignación interna	Reasignación en el PTP
C. Esferas programáticas de las que la FAO se desvinculará completamente por no contar con una ventaja comparativa o por haber terminado su labor			
<p><i>La agroindustria y la comercialización (párr. 75b)</i></p> <p>La FAO se desvinculará completamente del trabajo de fomento de la infraestructura de mercado (industrias, edificios y casetas). Se espera que el apoyo directo lo proporcionen mayormente organismos nacionales que tienen ahora capacidades avanzadas. La actual demanda de los países en el ámbito de las infraestructuras se centra en inversiones en las que la FAO no tiene ventaja comparativa. Incluso en el marco del Programa de Cooperación FAO/Banco Mundial, la proporción de los proyectos relacionados con infraestructuras se ha reducido drásticamente en los últimos años. Siete profesionales que se ocupan, plenamente o en parte, de la labor relacionada con el apoyo al desarrollo de infraestructuras de mercado dejarán esta actividad para centrarse en la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos, el desarrollo de cadenas de valor, los sistemas alimentarios urbanos, y los aspectos de género de los sistemas agroalimentarios.</p>	(0,8)	0,6	
<p><i>Industrias forestales (párr. 75f)</i></p> <p>La FAO ya no tiene una ventaja comparativa en lo que respecta al apoyo a las industrias forestales a mayor escala. Estas industrias se están modernizando con el apoyo de organizaciones del sector privado. En su lugar la FAO fortalecerá su labor en curso encaminada al desarrollo de la pequeña empresa forestal a fin de aumentar la capacidad y la sostenibilidad de las industrias forestales en pequeña escala. Por consiguiente, se hará menos hincapié en el apoyo directo a las industrias forestales a mayor escala para centrarse en el fortalecimiento de las capacidades de las industrias forestales a escala reducida, en el contexto del desarrollo de la pequeña empresa y la disminución de la pobreza; asimismo, se reducirá el trabajo en la elaboración de instrumentos, metodologías y prácticas de aprovechamiento forestal que puedan ser adoptadas por los organismos asociados. Los recursos de personal y de otra índole se modificarán en consecuencia.</p>	(0,5)	0,3	
D. Áreas funcionales de trabajo que requieren recursos adicionales o presentan ahorros internos			
<p><i>Participación en los gastos del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas (párr. 72d).</i></p> <p>Se asignan 2,3 millones de USD adicionales por conducto de la red de Representantes de la FAO para sufragar los gastos de la Organización en el sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas, como había alentado a hacer el Consejo (CL 148/REP párr. 7f). Al examinar el informe provisional de la Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, en junio de 2013 la Conferencia tomó nota del acuerdo de participación en los gastos a que llegaron los miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) el 4 de abril de 2013 y solicitó a la FAO que aplicara dicho acuerdo para brindar apoyo financiero, técnico y organizativo al sistema de coordinadores residentes. La participación de la FAO en los gastos para 2014-15 ascendió a 4,3 millones de USD, de los cuales 2,0 millones de USD se presupuestaron en los</p>			2,3

Esferas de trabajo	Recursos para 2016-17 (en millones de USD)		
	Resultantes de la menor atención	Destinadas a mayor atención	
		Reasignación interna	Reasignación en el PTP
Ajustes al Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2014-15 (CL 148/8 párrs. 103-104). En el PTP para 2016-17 se presupuestan ahora 4,3 millones de USD como participación total en los gastos del bienio.			
<p><i>Inversión en tecnología de la información (párr. 74a, 129-133 y 285)</i></p> <p>La FAO se está centrando en inversiones en infraestructuras de tecnologías de la información (TI) y servicios de apoyo encaminadas a cambiar el modelo de prestación de estos servicios, con una reorientación fundamental para pasar a aprovechar las oportunidades de subcontratación ahora fácilmente disponibles en el mercado de las TI. Como consecuencia de estas oportunidades debería producirse una disminución de las necesidades de inversiones futuras de gastos de capital en sistemas e infraestructuras relacionados con la TI. La razón es que desaparecerían las fluctuaciones actuales en las necesidades de invertir de forma puntual en licencias, equipos y programas informáticos, y se sustituirían por costos operacionales más predecibles y transparentes. Basándose en el índice actual de utilización de gastos de capital y estas innovaciones, la consignación para gastos de capital se reduce en 5 millones de USD.</p>	(5,0)		
Total	(18,4)	4,2	14,2